

# **Informe de Comisario:**

Por medio del presente y según como lo dispone la ley de, cumple en presentar a ustedes mi informe correspondiente al año 2014.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y para su elaboración han sido tomadas en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", como también las leyes pertinentes a esta organización.  
Sin otro particular me suscribo de ustedes.



CARLOS DELGADO  
COMISARIO